

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14736181389



(415)7707212489984(8020) 0000014736181389

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 8 0 8 3 2 5 1 9 | 1 Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 8 0 8 3 2 5 1 9	27. Fecha expedición 2 0 0 3 1 0 1 4
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido CRUZ	32. Segundo apellido LOPEZ	33. Primer nombre SERGIO	34. Otros nombres ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sí/No

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal CR 89 A 53 A 28 SUR		
42. Correo electrónico sergioalexanderlopez1985@gmail.com	44. Teléfono 1 7 0 4 3 4 9 5	45. Teléfono 2 3 1 1 8 9 8 6 8 0 4
43. Código postal		

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 1 0 1 2 7			1	2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
54. Código										55. Forma	56. Tipo	57. Servicio	1	2	3	58. Modo	59. CPC								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2022-02-14 / 20:28:26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1 2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ LOPEZ SERGIO ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE